

Nota de prensa

Plena Inclusión Madrid pide a los candidatos que se comprometan a garantizar la libre elección de modalidad educativa de las familias

- El movimiento asociativo viene denunciando desde años la imposición por parte de la Administración de la modalidad educativa por encima del criterio de los progenitores
- Es fundamental que las escuelas cuenten con la dotación de recursos humanos y económicos suficientes para dar respuesta a cada menor con discapacidad intelectual o del desarrollo

Madrid, 26 de marzo de 2019.- Plena Inclusión Madrid se ha dirigido por carta a los candidatos de los principales partidos políticos para pedir que se comprometan con el movimiento asociativo a garantizar que las familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo puedan elegir la modalidad educativa, ordinaria o especial, que quieren para sus hijos e hijas, sin que pueda imponerse el criterio desde la Administración.

El movimiento asociativo viene demandando desde hace años que la libertad de elección sea real, cosa que hasta el momento no ocurre, pues son muchas las familias a quienes la Administración deriva a modalidades educativas en contra de la opinión y el deseo de los padres.

Según el presidente de Plena Inclusión Madrid, Mariano Casado, es preciso que la libertad de elección no se vea condicionada por factores externos que, en el corto y medio plazo, perjudiquen el interés supremo del alumnado.

Sin embargo, explica, el actual sistema educativo carece de los recursos humanos, económicos y formativos necesarios para prestar una educación de calidad a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, lo que condiciona también la elección de las familias que, lógicamente, no desean ver a sus hijos e hijas abocados al fracaso escolar con la consiguiente frustración y estrés para todos los miembros de la unidad familiar.

Más Información

Ana Gallardo. - 608.852.411 - anagallardo@plenamadrid.org
Silvia Sánchez.- 682.794.013 - silviasanchez@plenamadrid.org

Avda. Ciudad de Barcelona, 108
28007 Madrid
91 501 83 35
www.plenainclusionmadrid.org

Para Casado, si la Administración que tiene las competencias educativas, no prioriza la libertad de elección y no invierte los recursos necesarios para que ésta se pueda realizar en las condiciones necesarias para que de verdad se pueda hablar de opciones, se está impidiendo el ejercicio de un derecho contenido en la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad ratificada por nuestro país y por tanto de obligado cumplimiento.

Por todo ello, en la carta remitida a los candidatos, el presidente de Plena Inclusión Madrid, solicita el compromiso de éstos para que se garantice el derecho a la libertad de elección de las familias, por encima de cualesquiera otras consideraciones, y que se dote a los centros educativos, públicos o concertados, con los recursos necesarios: económicos, personales, metodológicos y tecnológicos, que aseguren la accesibilidad al currículo educativo y promuevan una adecuación entre las capacidades de los alumnos y el contexto educativo.

Desde nuestro punto de vista –apunta Casado- en tanto en cuanto no existan ambas consideraciones, no podremos hablar nunca de libertad de elección de modalidad educativa, ni podremos avanzar en la construcción de una sociedad más inclusiva y justa.

La carta finaliza poniéndose a disposición de los candidatos para ampliar la información sobre esta situación que tanto Plena Inclusión Madrid como el CERMI Madrid, consideran prioritaria.

-
- **Plena Inclusión Madrid** Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual, declarada de utilidad pública y sin ánimo de lucro. En la actualidad, lo forman una red de 109 entidades organizadas, que gestionan más de 360 centros y servicios que ponen a disposición de las personas con discapacidad intelectual más de 29.000 plazas y servicios de las cuales alrededor de 10.000 son contratadas con la Comunidad de Madrid. Trabajan en las entidades alrededor de 5.000 profesionales y colaboran 2.700 voluntarios.
www.plenainclusionmadrid.org

Más Información

Ana Gallardo. - 608.852.411 - anagallardo@plenamadrid.org
Silvia Sánchez.- 682.794.013 - silviasanchez@plenamadrid.org

Avda. Ciudad de Barcelona, 108
28007 Madrid
91 501 83 35
www.plenainclusionmadrid.org



Nota de prensa en Lectura Fácil

Plena Inclusión Madrid pide a los candidatos que las familias puedan elegir la modalidad educativa para sus hijos

- Ha enviado una carta pidiendo el compromiso de los partidos

26 de marzo

Plena Inclusión Madrid ha mandado una carta a los principales partidos políticos.

En esta carta les pide compromiso para que las familias puedan elegir entre educación especial y ordinaria.

Plena Inclusión Madrid pide este compromiso desde hace años porque hay muchas familias que se ven obligadas a ir a educación especial en contra de su deseo.

Para el presidente de Plena Inclusión Madrid, el sistema educativo no cuenta con los recursos necesarios para dar una educación de calidad a las personas con discapacidad.

La falta de recursos condiciona la elección de las familias.

El presidente de Plena Inclusión Madrid dice que, si no se prioriza la libertad de elección con los recursos necesarios, se impide el ejercicio de un derecho de la Convención de Derechos de Personas con discapacidad de la ONU

El presidente de Plena Inclusión Madrid ha dicho que, hay que garantizar la elección de las familias y poner los recursos necesarios, para poder hablar de libertad de verdadera elección de modalidad educativa.

Más Información

Ana Gallardo. - 608.852.411 - anagallardo@plenamadrid.org
Silvia Sánchez.- 682.794.013 - silviasanchez@plenamadrid.org

Avda. Ciudad de Barcelona, 108
28007 Madrid
91 501 83 35
www.plenainclusionmadrid.org



Plena Inclusión Madrid también se pone a disposición de los partidos para ampliar información.

Por todo ello, en la carta remitida a los candidatos, el presidente de Plena Inclusión Madrid, solicita el compromiso de éstos para que se garantice el derecho a la libertad de elección de las familias, por encima de cualesquiera otras consideraciones, y que se dote a los centros educativos, públicos o concertados, con los recursos necesarios: económicos, personales, metodológicos y tecnológicos, que aseguren la accesibilidad al currículo educativo y promuevan una adecuación entre las capacidades de los alumnos y el contexto educativo.

Desde nuestro punto de vista –apunta Casado- en tanto en cuanto no existan ambas consideraciones, no podremos hablar nunca de libertad de elección de modalidad educativa, ni podremos avanzar en la construcción de una sociedad más inclusiva y justa.

La carta finaliza poniéndose a disposición de los candidatos para ampliar la información sobre esta situación que tanto Plena Inclusión Madrid como el Cermi Madrid, consideran prioritaria

 **ADVERTENCIA**

No se podrán recoger para su publicación, declaraciones y testimonios que hayan sido adaptados en esta versión en lectura fácil

Más Información

Ana Gallardo. - 608.852.411 - anagallardo@plenamadrid.org
Silvia Sánchez.- 682.794.013 - silviasanchez@plenamadrid.org

Avda. Ciudad de Barcelona, 108
28007 Madrid
91 501 83 35
www.plenainclusionmadrid.org